

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB



INFORME DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2016-2019

OFICINA DE CONTROL INTERNO

BUCARAMANGA

13 DE DICIEMBRE DE 2019

Proyectado: Paola Andrea Meléndez Díaz

Jefe Oficina de Control Interno

INTRODUCCIÓN Y NORMATIVIDAD

La RENDICIÓN DE CUENTAS está conformada por un conjunto de dispositivos, mecanismos y modalidades de control, contrapeso y supervisión de los gobernantes, funcionarios y agentes privados que manejan recursos públicos, ejercido por parte de actores sociales, agencias estatales e internacionales con el fin de mirar el desempeño y los resultados de los gobiernos, democratizar la gestión pública y garantizar los derechos ciudadanos.

“El proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional, territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos”.

Dicha rendición de cuentas está establecida en las siguientes leyes: Ley 489 de 1998 “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones”.

Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención investigación y sanción de actos de corrupción y a la efectividad del control de la gestión pública”. Art 78.

Ley 1757 de 2015 por la cual se dictan disposiciones en materia de protección del derecho a la participación democrática.

ALCANCE:

El alcance de esta actividad se enmarca en la presentación por parte de la CDMB, del resultado de la gestión y rendición de cuentas basadas en el avance del Plan de Acción 2016-2019 denominado “**UNIDOS POR EL AMBIENTE**”.

CONVOCATORIA Y DIVULGACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN “UNIDOS POR EL AMBIENTE” DE LA VIGENCIA 2016-2019.

La gestión institucional debe ser visible a la ciudadanía en forma permanente, esto implica la publicación y divulgación de la información de calidad, proporcionando diversos medios para facilitar el acceso al ciudadano. Para ello la CDMB estableció e implementó una estrategia de comunicación a través de medios y mecanismos que faciliten la asequibilidad diferencial de diversas poblaciones utilizando simultáneamente medios presenciales, escritos y virtuales de acuerdo con las características de los interlocutores y recursos institucionales.

La convocatoria a la audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2016-2019 se realizó por los siguientes medios.

1. Publicación de los medios de comunicación Prensa, Radio, Redes sociales de la CDMB como son Facebook, Twitter, adicional a ellos a través de Alcaldías y Personerías de los municipios de la jurisdicción.
2. Páginas WEB (www.cdmb.gov.co/web) se ubicó un link para la información correspondiente a la Audiencia Pública de rendición de cuentas vigencia 2016-2019, como acceso para toda la comunidad en general.

➤ Invitación Directa:

Se realizó invitación a entidades territoriales, Organizaciones Sociales y Comunitarias, Alcaldías y Personerías Municipales locales y Órganos de Control.

➤ Inscripción y Participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la CDMB Vigencia 2016-2019:

Se realizó a través del formato de registro, por medio del cual las personas interesadas realizaron las inscripciones para intervenir en la Audiencia Pública, tramitándose desde la oficina de Secretaria General de la entidad y los gestores asignados a los diferentes municipios de la jurisdicción.

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2016-2019

La Oficina de Control Interno de la entidad efectuó el seguimiento verificando el cumplimiento de la normatividad vigente; Ley 157 de 2015, Ley 1474 de 2011, Ley 489 de 1998 y el Decreto 330 de 2007, de esta manera la CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA CDMB cumplió con la Audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2016-2019 en la forma y oportunidad establecida en las precitadas leyes.

Para el seguimiento de la Rendición de Cuentas se analizó y verifico el plan de acción elaborado por la entidad con sus respectivos resultados, los cuales fueron planificados y desarrollados; además de la inspección ocular en la realización de la Audiencia Pública, basados en los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada y diligenciada por los asistentes.

El Acta se elaboró por parte de la Secretaria General la cual contiene el resumen de la Audiencia, se recopilan las inquietudes, observaciones, comentarios y sugerencias, proponiendo ajuste durante la Audiencia, posteriormente fueron analizadas y evaluadas por parte del Director General. La CDMB respondió las preguntas expuestas en la audiencia por parte de la ciudadanía.

DESARROLLO DE AUDIENCIA PÚBLICA

Lugar: Auditorio Hernando Guevara Pineda

Fecha: viernes 13 de Diciembre de 2019

Hora: 8:00 am

El siguiente fue el cronograma de la audiencia pública de rendición de cuentas:

8:00 – 8:30 am Se realizó registro de los participantes en formatos de asistencia, a la entrada de la Sede Principal de la CDMB.

8:30 – 8:35 am La Dra. Yady Ardila Grandas, Secretaria General de la CDMB, da la bienvenida a los asistentes y procede a dar lectura al orden del día.

8:35 – 8:45 am Se entonaron los himnos de Colombia y Santander por los asistentes.

8:45 – 9:55 am Lectura de Reglamento de la Audiencia Pública “Presentación de Resultados de Gestión del Plan de Acción Cuatrienal Unidos por el Ambiente 2016 – 2019”.

8:55 – 9:00 am Instalación y Designación del Secretario de la Audiencia. (La instalación será presidida por el Presidente del Consejo Directivo o su delegado, quien a su vez hará las veces de moderador y designará un Secretario) fue designado como Presidente el doctor Eliseo Osorio Suárez y como Secretaria la doctora Yady Ardila Grandas.

9:00 – 9:20 am Intervención de los asistentes. (Con base en el artículo 2.2.8.6.4.7. Solo podrán intervenir en la audiencia pública las siguientes personas).

- Director General.
- Miembros del Consejo Directivo de la CDMB.
- Tres (3) representantes de la Asamblea Corporativa de la CDMB.
- El Procurador General de la Nación (o su delegado).
- El Contralor General de la República (o su delegado).
- El Defensor del Pueblo (o su delegado).
- Personas inscritas previamente para intervenir.

No asistieron a la audiencia: La Procuraduría, la Contraloría ni la Defensoría.

9:20 – 11:00 am Intervención Verbal. (Las personas inscritas hicieron uso de la palabra, de manera respetuosa por una sola vez y máximo por tres (03) minutos, relacionada única y exclusivamente a las temáticas ambientales objeto de la Audiencia). Se respetó el término de las intervenciones

11:00 – 11:10 am Cierre de la Audiencia Pública (Dr. ELISEO OSORIO SUÁREZ, interviene y expresa que cumplido el orden del día y habiendo abierto los espacios para la importante participación de la ciudadanía, agradecimiento a todos los asistentes por su importante comparecencia, los aportes que han hecho, las manifestaciones respecto a algunas acciones ejecutadas, expresa su felicitación a todos por esa acción conjunta por la institución, cierra otorgándole la palabra a la Dra. Paola Andrea Meléndez Díaz, Jefe de la Oficina de Control Interno, quien realizó una evaluación de la jornada de la presente audiencia pública).

11:10 – 11:30 am Evaluación de la jornada- formato de encuesta a los asistentes (Control Interno).

Cuadro resumen de intervenciones y sectores representados

INTERVENCIONES Y SECTORES REPRESENTADOS		
SECTOR	PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
QUINTA BRIGADA EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	1	TENIENTE JOSE ALEXANDER MONTAÑEZ JAIMES
ASOREFLOR	1	MARIA SMITH GIL OSMA
CONCEJO DE BUCARAMANGA	1	CRISTIAN REYES AGUILAR
LITO SAS	1	AURA MARIA CORZO SAAVEDRA
DOCENTE MUNICIPIO DE LEBRIJA	1	JOSE VERA
SANDESOL S.A ESP	1	VILMA ESPERANZA GUTIERREZ RAMIREZ
GERENTE DE SOCIAL RAE S.A.S	1	DIEGO PEREZ ACEVEDO
FUNDACIÓN PRISTIMANTIS	1	ALVARO GERMAN NIÑO
COOPERATIVA GUARUMALES	1	JOSÉ IVÁN JERÉZ LANDAZABAL
CLUB LEONES DE BUCARAMANGA	1	LUIS ALEJANDRO GARCIA
ORGASINA	1	JOSE ALBERTO PEÑA ORTIZ
REPRESENTATES DE LA COMUNIDAD Y LIDERES SOCIALES	7	EDILES, PRESIDENTES DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y LIDERES SOCIALES

En el anterior cuadro se resume el origen y características de los participantes de la Audiencia Pública del 13 de Diciembre de 2019 resaltando lo siguiente:

REPRESENTANTE DE LA QUINTA BRIGADA: Resalta que es el momento propicio para dar el agradecimiento absoluto a la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, en el apoyo incondicional que han tenido con las fuerzas militares en la estrategia de la Burbuja Ambiental. Menciona que la Burbuja Ambiental es el grupo interinstitucional creado al interior de los comandos de fuerza, su objetivo fundamental es apoyar a las autoridades ambientales y territoriales con el tema de la flora y fauna silvestre, la deforestación y la protección de los recursos naturales renovables y protección en los incendios forestales; evoca que desde agosto del año 2018, se creó la mesa de trabajo y el apoyo incondicional que siempre ha tenido la CdmB con la Quinta Brigada del Ejército, menciona que se crearon tres líneas estratégicas basadas hacia los objetivos para un plan de trabajo sobre el ambiente, estas líneas estrategias, como es la prevención, mitigación y la intervención, se desarrollaron en la

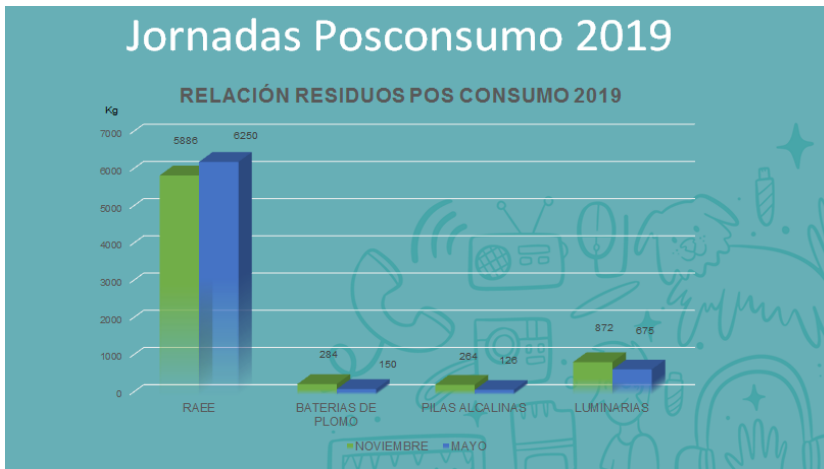
vigencia 2019 con grandes frutos del trabajo que ha tenido la Burbuja Ambiental, la misma se ha implementado en todas las regiones del país a través de todos los comandos de fuerza.

REPRESENTANTE DE ASOREFLOR: Indicó que se han efectuado algunos proyectos, actividades conjuntas para la conservación del medio ambiente, considera que hizo falta resaltar el tema del Carrasco, el sitio de disposición final, por cuanto en el Área Metropolitana de Bucaramanga, existe un problema grave con respecto a los recibos y advierte que si se efectúan un buen manejo los residuos que van a llegar a un sitio de disposición final serán muy mínimos. Recalca que se deben implementar proyectos de manera conjunta, para mejorar realmente el manejo de los residuos, seguir ampliando la capacitación a todos los residentes del Área Metropolitana en general y también extender el tema de manejo residuos a los demás municipios en los que tiene injerencia la Cdmb, donde no existe el tema de la cuarta frecuencia, la ruta de recolección selectiva, que es la ruta del reciclaje implementarla y donde ya existe fortalecerla. Concluye que de parte de Asoreflor, tiene a disposición todo el conocimiento de las organizaciones que conforman esta regional para poder avanzar en el tema del manejo de residuos.

REPRESENTANTE DE CONCEJO DE BUCARAMANGA: Manifiesta el agradecimiento por parte de la ciudad de Bucaramanga, por ese gran trabajo por parte del Director de la CDMB, en esa labor que está acorde a la responsabilidad que se le entregó el día que fue electo para gerenciar los caminos de esta gran institución, indicó que este informe de trabajo, el cual manifestó fue el equipo, hay muy buenos resultados y resaltó el tema de la gestión del riesgo, la gestión del riesgo para la ciudad de Bucaramanga y la mitigación de esa problemática de la erosión que tenemos en la ciudad. Indicó que hemos pasado de las palabras a los hechos, con muy buenas obras en diferentes barrios de la ciudad, barrio Don Bosco, La Feria, Nápoles y Candiles, donde se realizaron obras muy importantes que van construyendo, que tiene como fin mejorar la calidad de vida de los Bumangueses y eso es muy importante y tenemos que seguir ese buen camino, porque con estas obras que se hicieron con estas pantallas anclaje, muros de contención, gaviones, estamos protegiendo el interés y protección de la propiedad del Bumangués, de esas familias que en algún momento, ante cualquier eventualidad, ante cualquier riesgo, pues, había una gran preocupación de perder sus hogares, eran familias enteras y que a través de esta institución se lograron hacer obras importantes, indicó que pediría los informes técnicos que hay, para que esta nueva administración y dentro del plan de desarrollo de Bucaramanga, sean incluidos y no queden dentro de letra muerta, porque también es responsabilidad del municipio, de la ciudad, del nuevo alcalde electo que dentro de su plan de desarrollo incluyamos todos estos informes técnicos, enviemos un plan de acción para poder hacer las obras necesarias para Bucaramanga y no vaya tener esos amores que tenía hace unos años frente a cualquier ola invernal o frente a cualquier desastre de desestabilización de terrenos, muy importante ese compromiso, se dirigió al Dr. Juan Carlos Reyes manifestándoles que esperaba trabajar desde el Concejo de la ciudad con él, indicó que el Concejo de Bucaramanga será proactivo y que ayude a buscar solución a problemáticas que tenemos, que tiene la ciudad que es la de los olores ofensivos, el cual es un tema que venimos trabajando desde hace rato y que falta buscar

una solución efectiva, porque a veces apaciguamos por temporadas, pero, vuelve y suscita los mismos en la ciudad de Bucaramanga, también la protección de los Cerros Orientales, creo que es un patrimonio.

REPRESENTANTE DE LITO S.A.S: Indicó que la gestión realizada entre Lito y la Corporación, iniciando desde los espacios de generación de educación ambiental en donde se capacitó a varias personas, comunidades y desde la burbuja ambiental sobre toda la gestión integral de residuos de aparatos electrónicos la importancia de estos esos, y los impactos que estos generan en el medio ambiente, de gran importancia también la participación de la Corporación con Lito en la construcción de los PRAE y los PROCEDA en los establecimientos educativos y comunidades, donde se hizo énfasis en el desarrollo de proyectos de recibido de aparatos eléctricos electrónicos entendiendo el compromiso con la preservación del ambiente y con el compromiso de los jóvenes con el cuidado de los recursos naturales entendiendo que son el futuro del planeta, se desarrollaron varias actividades generando conciencia para la protección de los mismos y las subsiguientes capacitaciones, sensibilizaciones a varios municipios, veredas, por ejemplo, en la vereda San Isidro, del municipio de Piedecuesta, se realizó la socialización y la capacitación de la clasificación de residuos en el marco de la jornada pos consumo en el mes de Noviembre. Refiere la diapositiva que indica que inicialmente hace unos tres o cuatro años se recogían aproximadamente tres toneladas de residuos de aparatos eléctrico electrónicos, en las jornadas pos consumo este año cerró con más de cinco toneladas, en la jornada de mayo se recogió seis toneladas de residuos de aparatos eléctricos electrónicos, esto, gracias a la sensibilización y acompañamiento de todo el personal de la Corporación tanto en veredas, en municipios, en la ciudad de Bucaramanga, vinculando a las empresas, para que estas dispusieran de sus residuos de una manera adecuada y se avizora como la comunidad, ha sabido identificar las baterías como las pilas alcalinas y luminarias ser expuesto de manera correcta.



Docente Municipio de Lebrija: A través de la gestión de ambiente les ayudo en proceso “proyecto ambiental escolar”, de la misma hace parte el Ministerio Ambiente, quien ha efectuado un gran aporte y orientación por parte de la doctora Fanny Cortés. Por otro lado, destaca que: “el acompañamiento de todas las entidades como la entidad de la

Burbuja ambiental, se ha encargado de apoyarnos, está presente en cada paso que damos y cabe destacar que nuestro proyecto es muy relevante en todo el tema ambiental, es algo que de verdad, nos hemos encontrado con personas del lugar, que se han apropiado de este tema, de esta investigación y nos han aportado mucho más de todo lo que tenemos que ver con el medio ambiente. Destacar que la institución Gimnasio Monteverde todas las personas y todos los estudiantes que hacemos parte de este grupo, estamos presentes en las distintas ocasiones, como siembra de árboles y acompañamiento de esta misma, le damos las gracias a todas las personas que nos han acompañado en este momento y en el recorrido que representa mucho para nuestra institución educativa.” Toma la palabra el señor José Vera, quien ofrece un saludo extensivo de la rectora Martha arias, agradece al Dr. Martín, al Dr. Juan Carlos al Dr. Eliseo y en especial a la Dra. Sandra Pachón, a la Dra. Claudia Carrasquilla, debido a que: “el PRAE ha llegado muy lejos, tan lejos que salimos de Colombia, participamos en el segundo encuentro de Mesoamérica y fue gracias a todo el apoyo, a la orientación que nos dieron por parte de la Cdmb, eterna gratitud para ellos porque nos enseñaron y nos orientaron en este camino tan largo que hemos tenido, muchas gracias”.

REPRESENTANTE DE SANDESOL: Manifestó que se resalta lograr esa sinergia no solamente las entidades del sector público sino de las entidades del sector privado, de mano de la academia, de las fuerzas militares y de todos los organismos que día a día hacemos un esfuerzo por el cuidado del medio ambiente, ¿Cómo hemos venido trabajando de manera Corporación?, con el apoyo que ellos nos han dado más que una entidad se convierte en auditora, ha sido como el acompañamiento que nos han dado para el desarrollo de las actividades que hacemos día a día, esta tarea que hacemos de la rendición de cuentas, que no es una tarea nada fácil, que sabemos ya las organizaciones del sector privado, que es un resumen de las actividades que se realizan durante algún tiempo, inclusive, no muestra todos los afanes diarios que con lleva esta tarea, esta es una tarea que todos debemos asumir con responsabilidad, Sandesol ha sido designada, llamada por el Ministerio del Medio Ambiente para trabajar de la mano de la UTO, para hacer la recolección de todo el tema de los gases refrigerantes que afectan a la capa de ozono, en esta tarea venimos hace cuatro o cinco años atrás, en esta tarea queremos que la Corporación nos siga acompañando el año entrante, es una invitación formal al Dr. Juan Carlos, el Ministerio está también de la mano con nosotros, este año hemos logrado recuperar un promedio de unos 160 kilos de aire contaminado de fluorocarbonados y gases hidrofurocarbonados que van a terminar en la capa de ozono, este es un compromiso que también tienen el Ministerio con el protocolo de Montreal a nivel internacional que propenden por el cuidado del medio ambiente, a toda la comunidad, muchísimas gracias, la tarea que surge de la Cdmb sé que no es una tarea fácil, tendremos a veces aliados y también tendremos detractores, es que esto es una tarea que a veces es más crítica que valorada por sus acciones”.

SOCIAL RAEE S.A.S: Esbozo que, la empresa Social RAEE nace con la misión y convicción de culturizar la sociedad, desde la ingeniería, generar soluciones tangibles para la sociedad, en general para los problemas ambientales, con la convicción también y con el principio de una teoría fija de la responsabilidad social empresarial que es el valor

compartido y es un concepto en el cual las alianzas estratégicas entre empresas y sectores que colindan con el modelo del negocio permite que el modelo de negocio generen más allá de utilidades, genere beneficios sociales y ambientales en esa medida las alianzas estratégicas se constituyen como el motor que fortalece la empresa y particularmente con la Corporación y con la Dra. Sandra, por eso agradecerle el liderazgo que nos ha permitido que una autoridad ambiental como esta, constituyen para nosotros en una entidad y en una apalancamiento para poder realizar lo que nosotros hacemos, tenemos licencia ambiental para la gestión integral de residuos eléctricos electrónicos y hablando de valor compartido generamos un beneficio ambiental por cada recolección de residuos que se gestionen a través de nosotros, el programa devuelve tecnología restaura tu huella, permite a las entidades convertir los residuos eléctricos electrónicos en plantaciones hasta la fecha y en colaboración con la Cdmb, en predios de la Cdmb hemos llegado a sembrar 450 árboles producto, pues de la gestión integral de residuos y que nos permite también generar educación ambiental, de la mano de la Corporación no sólo en las comunidades donde realizamos la siembra de árboles sino también al interior de las empresas del sector productivo que es allí en donde nos enfocamos educar a todos los miembros de la empresa de la cual estamos nosotros esperamos seguir trabajando a mano de la Corporación haciendo crecer más este programa y realizando más compensaciones ambientales en lo posible”.

REPRESENTANTE DE FUNDACIÓN PRISTIMANTIS: Indicó que representa una estrategia que ante la ley se denomina PROSER, un proyecto comunitario de educación ambiental, me encantó la importancia que el Dr. Martín Camilo que le dio la educación ambiental, pero se enfoca mucho desde el punto de vista de educación ambiental formal o académica, la de los colegios, pero digo una cosa la educación ambiental no formal, la emocional es tan importante para la recordación como que quede consignado en los textos, yo represento al museo comunitario ambiental de Floridablanca es el primer museo de cambio climático, de Suramérica, es el tercero del mundo, después de Klimahaus, en Bremerhaven, y el de Chiapas, México, pero mire ya fuimos a conocer nosotros a ver en qué nos podíamos copiar y le tenemos es que enseñar, el nuestro es el mejor, primero porque está al frente del Parque Natural Regional Sierra La Judía, protegido por la entidad propia de ustedes, tranquilidad para nosotros, pero segundo, porque no se limitó sólo a cambio climático sino a todo lo que eso se desprende del cambio climático y no es coincidencia que ahorita estamos aquí hablando de esto, pero en este mismo instante está en Madrid hablando de la mayor amenaza, qué es el cambio climático provocado por la acción humana de eso les vengo a decir es tan importante orientar la gestión de nuestra autoridad ambiental que tiene que manifestarse desde el liderazgo, el liderazgo es tener la visión.

REPRESENTANTE DE COOPERATIVA GUARUMALES: Manifestó que todos nos han colaborado, en el municipio de Toná estamos muy agradecidos por estos cuatro años que pudimos trabajar, testigo personalmente de todo el trabajo que ustedes hicieron, nos colaboró a las ocho cooperativas que existe en el municipio de Toná, fueron los únicos que nos ha atendido la mano en el municipio, la Corporación y el Acueducto cuando estuvo el Dr. elíseo y los que están allí también nos han colaborado, son los únicos que nos han apoyado para poder sobrevivir estas cooperativas que tenemos desde 1984, Dr.

Juan Carlos Reyes aquí estaremos con usted cualquier cosa que necesiten de la mano de las Cooperativas del municipio de Toná y Martín Camilo, muchísimas gracias”.

REPRESENTANTE DE CLUB LEONES BUCARAMANGA: Indicó que uno de los grandes temas del organismo internacional precisamente está relacionado con el tema ambiental, debido a eso todos los clubes del mundo en este momento podemos decir que es la entidad de servicio más grande del planeta, estamos comprometidos con todos los temas relacionados con el ambiente y desarrollo sostenible, me parece que se está dando algo muy importante y la es la realización de cómo estos temas ambientales se está interrelacionado en la parte educativa, en la empresa privada, en los estamentos gubernamentales, de manera que en coordinación se puedan hacer grandes proyectos de tipo ambiental, nosotros desde hace siete años estamos vinculados de manera directa con la comuna diez y les queremos decir que allá hay quince asentamientos humanos algunos de ellos ya convertidos en barrios legales pero aun los que están en la parte de las escarpa, en la parte de dificultad, por ser erosiones, estamos muy comprometidos para que estas áreas tengan el apoyo de las entidades gubernamentales sobre todo la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, nosotros como Club de Leones construimos tal vez el salón más importante de todo Bucaramanga, en uno de los asentamientos humanos de mayor necesidad, el asentamiento Luz de Salvación II recibió nuestro apoyo, allí construimos un salón, de paso le queremos decir que está siempre a la orden de todas las autoridades ambientales que allí queramos hacer algún tipo de capacitación y de formación. A su vez, les queremos decir en toda esta comuna diez se requiere hacer un gran trabajo de tipo ambiental, porque la erosión es muy fuerte, además de eso queremos presentarle como una realización del Leonismo de Bucaramanga, para enero del 2020 se va a realizar en Bucaramanga, el foro Latinoamericano Leonístico, donde queremos reunir en Bucaramanga entre 1500 y 1800 personas delegadas de los organismos internacionales y nacionales y ojalá podemos llevarlos para que a través de la Corporación, de la Alcaldía y de la Gobernación presentarles un proyecto organizado, sinceros agradecimientos de los líderes de la Burbuja ambiental y la Dra. Sandra Pachón”.

REPRESENTANTE DE ORGASINA: Manifestó que a nombre de los trabajadores de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, que de alguna manera hemos llegado a su territorio, queremos decirle que gracias por permitirle servirles, somos 146 trabajadores de planta más cerca de 250 contratistas que tratamos en medio de nuestras dificultades humanas de cumplirles a satisfacción del servicio de protección de los recursos naturales, trabajadores de más de 30 años, de 35 años y a un año pendientes de que ustedes tengan permanentes y suficientes recursos naturales, celebro con gratitud los esfuerzos ciudadanos, las fuerzas militares, las instituciones que articulan con nosotros para que 486,000 hectáreas del área de jurisdicción de la Corporación hoy tengan recursos naturales, claro que no somos ángeles y arcángeles, claro que fallamos, claro que tenemos carne y hueso que nos permite ser humanos, pero hemos tratado por todo el escenario, desde la organización sindical que representa a los trabajadores de la Corporación de cumplirles a satisfacción los servicios, nos comprometemos doctor Juan Carlos a ser posible lo que el Dr. Martín Camilo algún

día nos dijo, vamos a unirnos con el ambiente y eso lo estamos siendo posible, doctor Martín Camilo, muchas gracias, por darnos la oportunidad desde su administración con el equipo humano de subdirectores, de coordinadores, de profesionales técnicos y asistenciales de hacer posible que hoy le estemos dando un rendimiento de cuentas a satisfacción de ustedes, quedan cosas por hacer, si señores quedan cosas por hacer, pero vamos adelantar un compromiso con el doctor Juan Carlos, de que vamos a tratar de cumplir a satisfacción una invitación que le voy a hacer ustedes, ayúdenos a construir desde la mirada ciudadana el próximo plan de acción, del próximo cuatrienio del doctor Juan Carlos, los trabajadores nos vamos a comprometer en hacer posible que esta institución cumpla otros 50 años, tenemos dificultades, pero el reto está en superarlas y nosotros hoy Dr. Eliseo en representación del Consejo Directivo, Gracias por hacer posible un plan de acción para los ciudadanos, gracias ciudadanos por permitirnos esta rendición de cuentas a nosotros no nos queda otra cosa como trabajadores gracias por permitirnos servirles, díganos cómo quieren las cosas, no queremos fallarles, pero queremos que ustedes nos digan, los vamos a invitar a partir de enero, para que nos sentemos a construir el próximo plan de acción de lo que ustedes deben tener como conservación de los recursos naturales, los trabajadores nos comprometemos en este espacio, primero rendición de cuentas, creemos que hemos cumplido a satisfacción de ustedes, pero queremos aquí compromisos, para que ustedes los ciudadanos nos indiquen ¿Cuál es el camino a seguir? ¿Cuáles son los logros que queremos lograr? Y, ¿Cuáles son las metas que queremos que les cumplamos?, hoy han hecho ustedes un reconocimiento a los trabajadores y les agradecemos inmensamente a la vocería del Edil que lo hizo, agradecemos inmensamente al reconocimiento a los trabajadores pero ese reconocimiento nos lleva a comprometernos más, hacer más comprometidos a los trabajadores y levanto mi voz doctor Juan Carlos, a nombre de los trabajadores de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB que, vamos hacer posible la recuperación de la confianza y a la credibilidad de los ciudadanos en esta institución, ese es el reto de los trabajadores, ni es triunfalismo, ni es protagonismo, es la responsabilidad del servicio público, que Dios los bendiga y muchas gracias”.

REPRESENTANTE DE LAS COMUNIDADES Y LÍDERES SOCIALES: En el desarrollo de su exposición da a conocer algunas fotografías de la labor desarrollada en la parte derecha del puente de la novena, hoy día se denomina “El Pulmón”, por un trabajo realizado gracias a la Dra. Sandra y el Dr. Ferley, hace cuatro años se empezó y a hoy existe un encerramiento total, actualmente es un parque, se llama el parque el pulmón, desgraciadamente lo tenía la delincuencia, hoy y gracias al trabajo de toda la comunidad se han sembrado más de 235 árboles, donados por la Corporación con la participación de la Policía Nacional. Concluye: “les quiero decir no es fácil como comunales, pero si le quiero decir ese parque que se llama el pulmón va a quedar a partir del mes de enero abierto a toda la comunidad de Bucaramanga. Agradecimientos a la Dra. Sandra, Dr. Martín, tenemos un inconveniente y al Dr. Juan Carlos el problema de la quebrada El Lorito, se nos está carcomiendo y así que le pido el favor que se haga intervención, se

haga un estudio para ver qué se puede hacer y están llegando otra vez los mineros ilegales a molestar en la quebrada, les agradezco, Dios me los bendiga, muchísimas gracias.”. Se aclara que se hace la intervención de uno de los 7 representantes que intervinieron en la Audiencia a modo de resumen, y también se aclara que en el acta de audiencia se encuentran redactadas todas las intervenciones de los 7 representantes de la comunidad los cuales están conformados por Presidentes de juntas de acción comunal, Líderes sociales y Ediles. Las palabras ya descritas son una de las 7 intervenciones las cuales fueron emitidas por el señor **JULIO CESAR ORTEGA – PRESIDENTE J.A.C. BALCONCITOS COMUNA 17.**

CUMPLIMIENTO DE ELEMENTOS BASICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS¹

Elemento de información: Información públicamente sobre las decisiones y explicar la gestión, sus resultados y los avances en la garantía de derechos. **La CDMB cumplió con este elemento** por la claridad en la exposición exponiendo un video con las metas y avances realizados en cumplimiento del plan de acción vigencias 2016-2019 “unidos por el ambiente” y se realizó la debida intervención del Director General explicando y complementando dicho tema, lo cual se podrá ver certificado en el análisis de la encuesta.

Elemento de Dialogo: Dialogar con los grupos de valor y de interés al respecto, explicar y justificar la gestión permitiendo preguntas y cuestionamientos en escenarios presenciales de encuentro, complementados, si existen las condiciones, con canales virtuales. **La CDMB cumplió con este elemento**, durante la Audiencia se permitió que las intervenciones fueran complementadas y terminadas a pesar de haberse cumplido el tiempo límite, de igual manera se dio la participación a un ciudadano sin previa inscripción garantizando el libre derecho a la democracia y el Director contestó una pregunta e inquietud en la audiencia.

Elemento de Responsabilidad: Responder por los resultado de la gestión, definiendo o asumiendo mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales para atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de dialogo. También resalta la capacidad de las autoridades para responder al control de la ciudadanía, los medios de comunicación, la sociedad civil y los órganos de control, con el cumplimiento de obligaciones o de sanciones, si la gestión no es satisfactoria. **La CDMB cumplió con este elemento**, en la metodología de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2016-2019 se logra identificar el interés de la CDMB por dar cumplimiento con los objetivos de la misma al aplicar fielmente el plan operativo diseñado y aprobado para su ejecución, realizando las modificaciones que se necesitaron en su momento y las correcciones al mismo, con el fin de cumplir las metas planteadas que finalmente redundaron en la gestión de la entidad en el cuatrienio.

¹ MANUAL ÚNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS-DEPARTAMENTI ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANALISIS DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE ASISTENTES

Ficha Técnica:

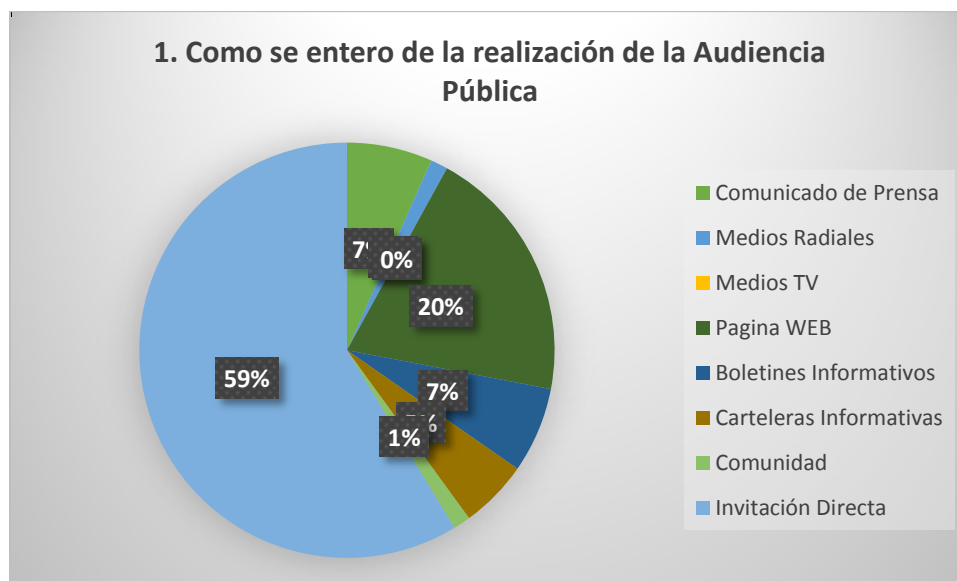
Total Asistentes: 310 personas

Total Encuestas Aplicadas: 75 encuestas

Porcentaje de la muestra: 24.1%

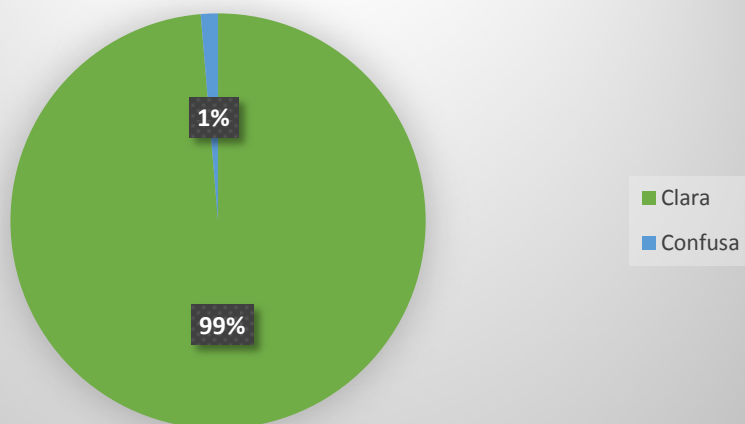
Tipo de Encuesta: nueve (9) preguntas abiertas con múltiples opciones de respuesta.

PREGUNTAS:



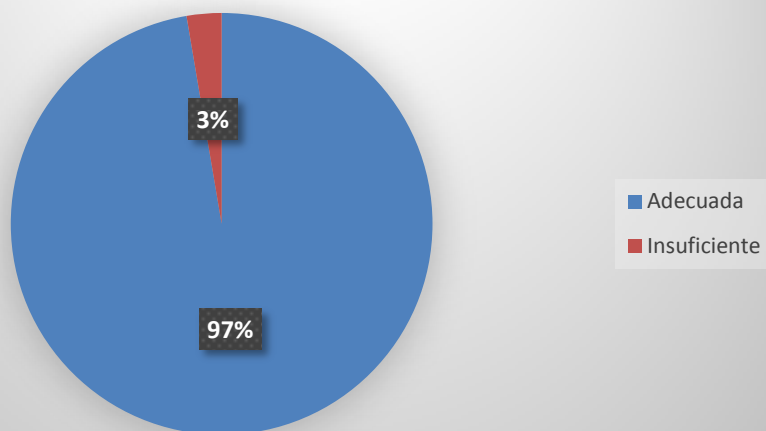
El 59% de las personas encuestadas recibieron invitación formal para la Audiencia, el 20% por medio de la publicación en la página web y redes sociales, el 7% comunicación en prensa regional y boletines informativos de la Entidad y el 5% cartelera informativa; finalmente el 1% corresponde al voz a voz de la comunidad.

2. Explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública

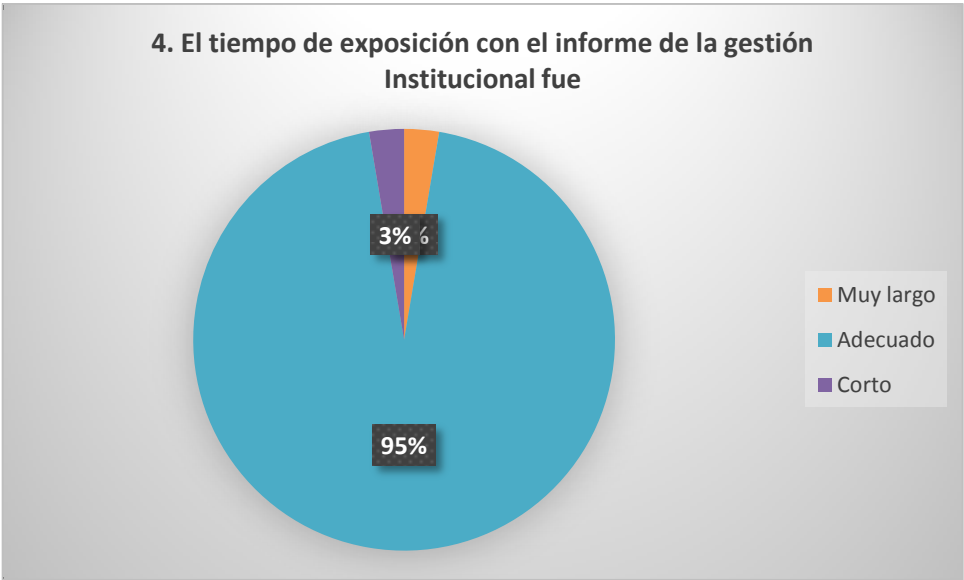


El 99% de los asistentes encuestados manifiestan que la explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue clara.

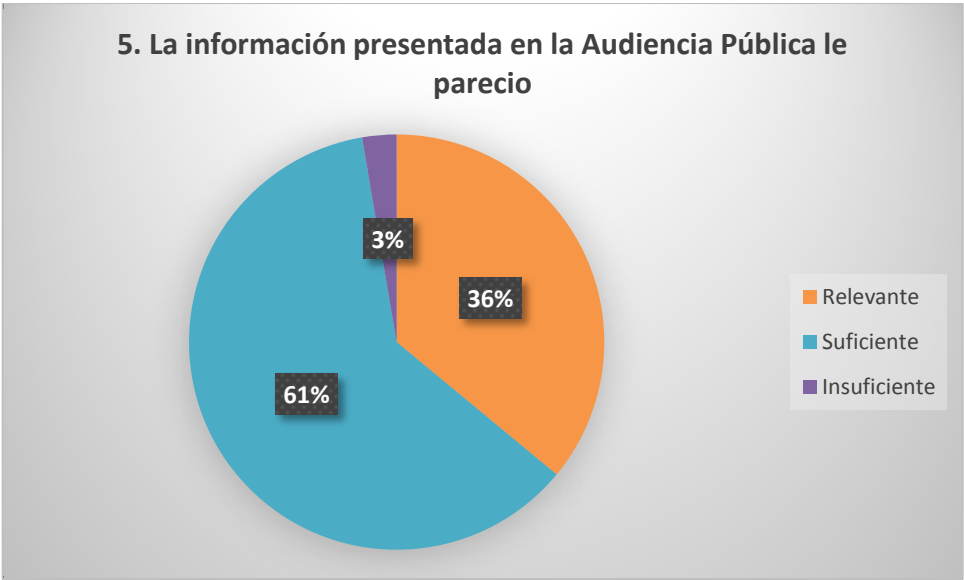
3. La oportunidad para que los asistentes inscritos, opinen durante la Audiencia Pública fue



El 97% de los asistentes que diligenciaron el formato de encuesta, consideraron adecuada la oportunidad para que los asistentes inscritos intervengan durante el desarrollo de la Audiencia Pública.

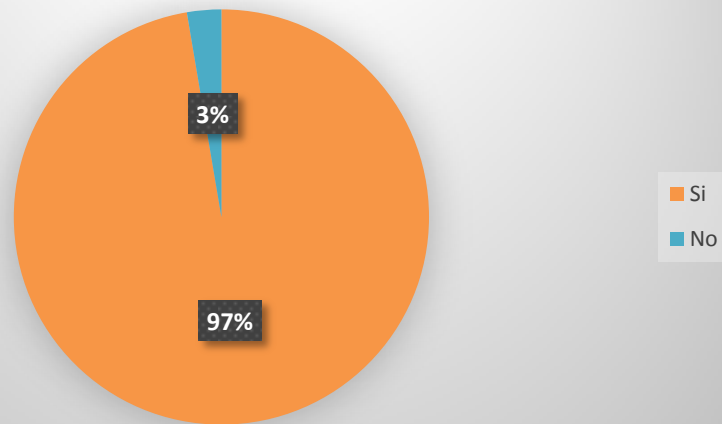


El 95% de las personas encuestadas, manifestaron que el tiempo de exposición del informe de la gestión institucional fue adecuado.



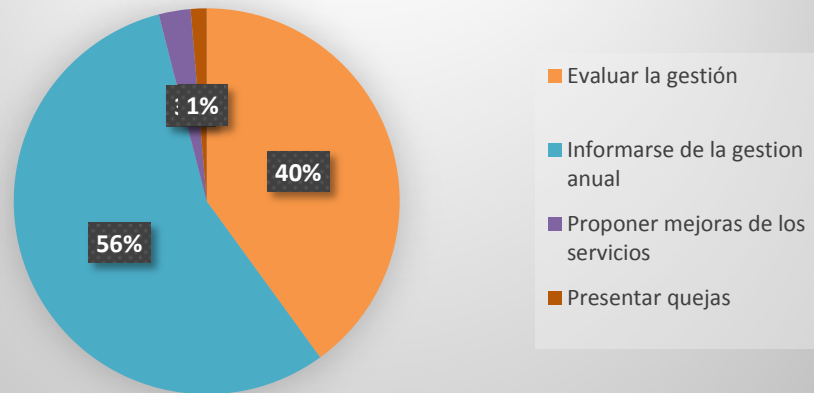
El 61% de las personas encuestadas que asistieron al evento, consideran como suficiente la información presentada en la audiencia pública; el 36% la percibieron como relevante y un 3% insuficiente.

6. La Audiencia Pública dio a conocer los resultados de los procesos de la gestión de la Entidad



El 97% de los encuestados manifestaron que la audiencia pública sí dio a conocer los resultados de los procesos de la gestión de la entidad.

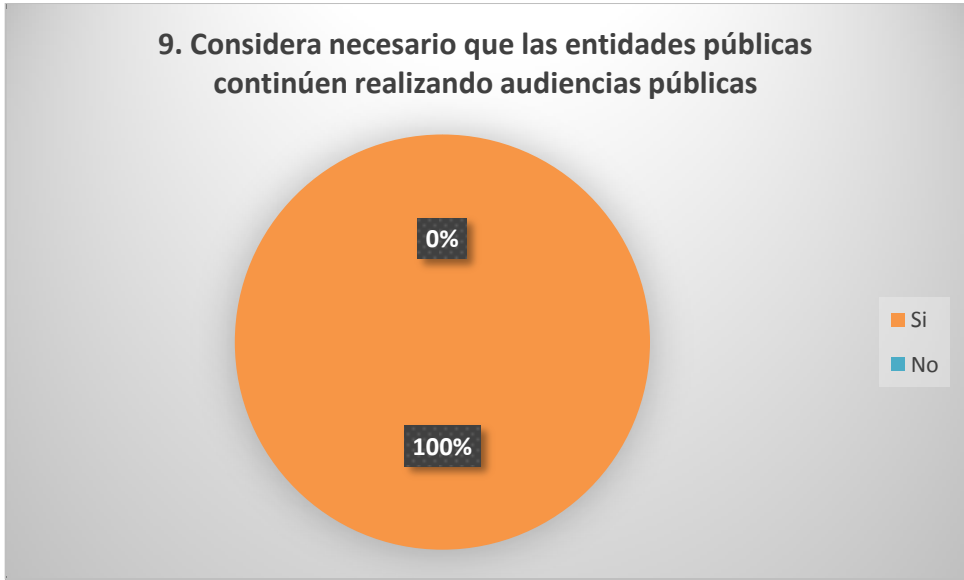
7. Según su experiencia, primordialmente, la Audiencia Pública permite a los ciudadanos o usuarios de los servicios de la Entidad informarse de la gestión



El 56% de los encuestados considera que la audiencia pública permite a los ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad informarse de la gestión anual. El 40% considera que permite evaluar la gestión, el 3% considera que propone mejoras de los servicios y el 1% considera que permite presentar quejas.



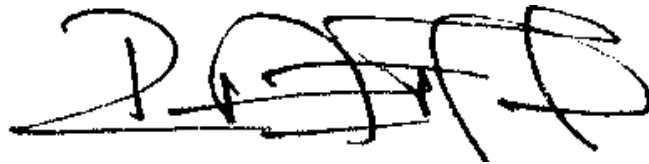
El 99% de los encuestados considera que sí volvería a participar en otra audiencia pública de la entidad.



El 100% de los encuestados considera necesario que las entidades públicas continúen realizando audiencias públicas.

CONCLUSIONES

- De acuerdo a los comentarios y/o sugerencias que manifestaron los asistentes encuestados, se resalta la importancia de continuar con el proyecto de Burbuja Ambiental, el cual dio resultados satisfactorios para la población.
- Referente a los temas de mayor importancia para la comunidad sobre la gestión de la Entidad, se destaca la problemática de los barrios en cuanto a predios en situación de riesgo, por condiciones de los terrenos.
- Publicación y socialización de la información actualizada de los Planes de Manejo Ambiental de los DRMI del área de jurisdicción Corporación.
- Se considera de importancia en la Oficina de Control Interno, que la CDMB ha venido dando cumplimiento a la Rendición de Cuentas vigencias 2016-2019 llevando a cabo valiosas acciones que dan cumplimiento a la normatividad, pero se requiere de una estrategia con enfoque permanente según lo establecido en el nuevo Manual de Rendición de Cuentas, lo que genera poder fortalecer algunos mecanismos en participación ciudadana y lograr una nueva cultura de rendición de cuentas.
- Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas dentro de primer trimestre del año siguiente de la vigencia evaluada, con el fin de dar cumplimiento a las exigencias del nuevo manual.



Paola Andrea Meléndez Díaz

Jefe Oficina Control Interno